

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
Pº Castellana, 19
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CEDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Medidas adoptadas por el Acreditante de la Línea de Liquidez ante la rebaja de su calificación.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

1. Adjuntamos carta de de “BANQUE AIG, LONDON BRANCH”, que actúa como acreditante de la Línea de Liquidez del fondo, con fecha 13 de noviembre de 2008, por la que comunican a la Sociedad Gestora que se ha se ha procedido a la constitución de un deposito a favor del Fondo en una cuenta abierta a nombre del Fondo en CALYON SUCURSAL EN ESPAÑA.

En Madrid a 13 de noviembre de 2008

Ramón Pérez Hernández
Director General

London Branch
5th Floor, One Curzon Street, London W1J 5RT
Tel: 020 7659 7000 Fax: 020 7659 7200

Authorised and regulated by the FSA

COMUNICADO A TITULIZACION DE ACTIVOS S.G.F.T., S.A. EN RELACION CON TDA CEDULAS 5 F.T.A. (el "Fondo")

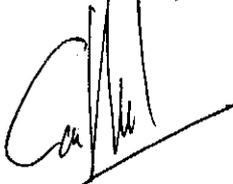
Londres, a 17 de octubre de 2008

Como complemento a la información recogida en nuestro comunicado de fecha 15 de octubre, por la presente les comunicamos que Banque AIG continúa en contacto con cada una de las agencias de calificación para la extensión del plazo para la adopción de las medidas subsanatorias correspondientes como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia de American International Group Inc.

En este sentido, les comunicamos que tanto Standard & Poor's como Fitch han confirmado que no es necesario que Banque AIG tome ninguna medida subsanatoria adicional en siempre que American International Group Inc. mantenga, como mínimo, su actual nivel de calificación crediticia (A-1, según S&P, y F1 según Fitch).

Por su parte, Moody's nos ha informado sobre la extensión del plazo de subsanación de 30 días, a los efectos de que Banque AIG suscriba alguna de las medidas subsanatorias para que el descenso en la calificación crediticia anteriormente referida no suponga una posible rebaja en la calificación crediticia de los bonos emitidos por el Fondo. Banque AIG continúa en negociaciones con otras entidades para la adopción de tales medidas subsanatorias.

Atentamente,



Carlos Molinas